

## CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la **Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL)**, por este medio hace constar que la institución no emitió resoluciones en el mes de **Febrero del año dos mil diecinueve (2019)**.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los cinco días de mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

  
**Silvia Marcela Amaya Escoto**  
Secretaria General

